

**ACTA 05:
DETERMINACIÓN DE ASCENSO AL NIVEL INMEDIATO SUPERIOR NO PREVISTA EN APLICACIÓN DE
DISPOSICIONES FINALES**

Siendo las 11:30 pm del día 26 de abril del 2024 los miembros del comité del Proceso Interno de Ascenso de nivel del personal Administrativo se reunieron en la Sala de Reuniones de Gestión de la Calidad, con la finalidad de determinar que las plazas dejadas vacantes por ascenso al nivel inmediato superior, sean ocupadas por las postulantes que fueron declarados aptos y han obtenido puntaje aprobatorio; dicha determinación se ha realizado en mérito a las Disposiciones Finales de las Bases del concurso, quinto párrafo el cual establece que: **"Los aspectos que no estén previstos en las bases, serán determinados por la Comisión de Concurso, dejando constancia en el Acta de los acuerdos tomados"**;

Siendo las 12.30 horas, se da por concluida la reunión, y en conformidad suscriben la presente acta todos los miembros del comité.

PRESIDENTA	MIEMBRO TITULAR	SECRETARIO
		